

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

13195 *SERVIEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINAS, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 318 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la sociedad informa y hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de "Servientrepreneur Suministradores de Oficina, S.A." celebrada en Madrid el día 20 de noviembre de 2014, acordó reducir el Capital Social en la cifra de treinta y seis mil doscientos ochenta y ocho euros (36.288,00 euros), mediante la amortización de 108 acciones de la autocartera social y con la finalidad de ajustar dicha autocartera social a los límites establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Junta General acordó reenumerar las acciones resultantes de una forma correlativa.

Tras los acuerdos adoptados, el capital social de la compañía queda establecido en la cifra de ciento catorce mil novecientos doce euros (114.912,00 euros), y representado por trescientas cuarenta y dos (342) acciones, de trescientos treinta y seis euros (336,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al número 342, ambos inclusive.

Los acreedores podrán ejercitar, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, su derecho de oposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de Reducción de Capital. En dicha Junta se acordó, además, dotar del plazo de un mes a contar desde la última publicación de este acuerdo de reducción de capital para proceder a su ejecución.

Madrid, 18 de diciembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración "Industrias Asenga, S.A.", representada por don Antonio Gayo Pozo.

ID: A140064148-1